

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Provincia: VALLADOLID Especialidad: EDUCACIÓN INFANTIL (EI)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	ABAD MIGUEL CARLOTA MARIA	***7519**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	ABAD RUBIALES SORAYA MARIA	***0026**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ABRAILA MATEO RAQUEL	***7953**	ALEGACIONES ESTIMADA: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE HAN SIDO APLICADOS CORRECTAMENTE ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	ABRIL LOBATO ISABEL	***1581**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. C APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ACEBES GARCIA YUREMA	***2873**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	AGUADO MELERO MONICA	***4767**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	AGUEDA ALONSO LAURA	***5787**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	AGUIAR MARTIN ASCENSION	***3788**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	AGUILAR MUÑOZ ESTHER	***4102**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	AGUILAR SANTOS EVA	***2323**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	AGUIRRE POMBO MARIA DEL CARMEN	***3344**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA APARTADO C.2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	ALBORS BLANCO ESTHER	***2558**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA ACCESO LISTAS PT. NO CONSTA EN LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
0597	ALEMANY VELAZQUEZ ANA BELEN	***6859**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	ALFAGEME BRAGADO LAURA	***1215**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	ALMARAZ DIEZ MARIA JESUS	***3854**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ALMEIDA TRINIDAD PATRICIA	***2687**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.J: SE ESTIMA EN LISTAS DE INGLÉS. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	ALMENDRO ALIJAS MARIA JUDIT	***0792**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A
0597	ALONSO CASARES ANTONIO	***8003**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ALONSO CHANA ARACELI	***1635**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A
0597	ALONSO DE PABLO ÁNGELA	***6667**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: EDUCACION INFANTIL: YA ESTÁ EN LISTAS.
0597	ALONSO GAGO VANESA	***1198**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA (EL TÍTULO DE PSICOPEDAGOGIA ES ACCESO A LISTAS PT, NO MERITO)
0597	ALONSO GALLEGO MARIA EUGENIA	***6645**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A.4- NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE ENTIDADES LOCALES: LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN LOS QUE CONSTE FECHA DE INICIO Y FIN DE, O CERTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD DEL ÓRGANO COMPETENTE DE DICHA ENTIDAD, ASÍ COMO CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EMITIDA POR EL MENCIONADO ÓRGANO EN LA QUE CONSTE LA ESPECIALIDAD DESEMPEÑADA, JUNTO CON UN INFORME DE VIDA LABORAL EXPEDIDO POR LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	ALONSO GINEL LAURA	***1365**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	ALONSO POBES KAREN	***0503**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE MODIFICA DE OFICIO
0597	ALONSO PRIETO MARIA CRUZ	***3943**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.J ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C2.A NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO C1A NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	ALONSO SEBASTIAN ELENA	***4896**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B CORREGIDO DE OFICIO
0597	ALONSO VERGEL MARIA DEL CANTO	***7461**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO B
0597	ALVAREZ BRITO BELEN	***5872**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. (ACCESO LISTAS AL/PT)
0597	ALVAREZ CASADO OLGA MARIA	***2683**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA C1.J
0597	ALVAREZ CILLEROS INMACULADA	***2493**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: C2.D: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	ALVAREZ DELGADO BARBARA	***6861**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	ALVAREZ DIEZ MONICA	***1273**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	ALVAREZ FERNANDEZ AMANDA PILAR	***4076**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2A.: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO C.2.C: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN. NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA OCTAVA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1.A NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ALVAREZ FERNANDEZ ELENA MARIA	***9248**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A.NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ALVAREZ GOMEZ RAQUEL	***7306**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C1A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ALVAREZ GONZALEZ GEMMA	***0072**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE MODIFICA DE OFICIO
0597	ALVAREZ GOROSTIAGA SILVIA	***9984**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	ALVAREZ LIEBANA MARÍA	***5142**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ALVAREZ MERINO MARIA BEATRIZ	***0472**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	ALVAREZ MORAN MARIA ANGUSTIAS	***0459**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.I: SE ESTIMA EN EDUCACIÓN INFANTIL ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.I: SE ELIMINA DE OFICIO PUNTUACIÓN EN ESPECIALIDADES: AL,EF,PRI,PT
0597	AMORES ANDRES ELISA	***9001**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	AMORES BAUTISTA NOELIA	***8726**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	AMORES GARCIA LUCIA	***0841**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1G
0597	ANDRES CUADRADO LAURA	***0225**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ANDRES GOMEZ MARIA JESUS	***4588**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ANDRES SAN ROMAN NOELIA	***6412**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.G ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	ANDRES VEGA DELIA	***8698**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1A ALEGAC. NO ESTIMADAS: A.4.- NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE ENTIDADES LOCALES: LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN LOS QUE CONSTE FECHA DE INICIO Y FIN DE, O CERTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD DEL ÓRGANO COMPETENTE DE DICHA ENTIDAD, ASÍ COMO CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EMITIDA POR EL MENCIONADO ÓRGANO EN LA QUE CONSTE LA ESPECIALIDAD DESEMPEÑADA, JUNTO CON UN INFORME DE VIDA LABORAL EXPEDIDO POR LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
0597	ANTA SANZ ALBA	***7801**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1A.: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO C1J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	ANTONIO FERNANDEZ SOFIA	***3985**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B MODIFICADO DE OFICIO

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	ARANDA DIAZ MARIA DE FATIMA	***8620**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1 SE ESTIMA EN PT ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1 NO SE ESTIMA EN EI/PRIM . BIEN BAREMADA APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	AREVALO ALVAREZ MARIA SUSANA	***0171**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1 NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ARGÜELLO GONZÁLEZ ADELA	***7243**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.G ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	ARIAS GARCIA MARTA	***7894**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	ARIAS GONZALEZ SANDRA	***2421**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACION INGLES
0597	ARIAS REGUERA MARINA	***6996**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A.4- NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE ENTIDADES LOCALES: LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN LOS QUE CONSTE FECHA DE INICIO Y FIN DE, O CERTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD DEL ÓRGANO COMPETENTE DE DICHA ENTIDAD, ASÍ COMO CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EMITIDA POR EL MENCIONADO ÓRGANO EN LA QUE CONSTE LA ESPECIALIDAD DESEMPEÑADA, JUNTO CON UN INFORME DE VIDA LABORAL EXPEDIDO POR LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
0597	ARNAIZ ARANJUELO LUCIA	***7266**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO B NO SE ESTIMA.
0597	ARRIBAS HUERTA FÁTIMA	***2182**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA ACCESO LISTAS PT. TITULACIÓN PRESENTADA NO CORRESPONDE CON TITULACIONES DE ACCESO ESTABLECIDAS EN EL ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA
0597	ARROYO DEL DEDO VIRGINIA	***2398**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO B

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	ARROYO LOPEZ SANDRA	***6740**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	ARROYO SANZ ESTER	***7784**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A: SE ESTIMA EN ED. INFANTIL ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A2: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ATAPUERCA ARNAIZ VERONICA	***7285**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. ACCESO LISTAS PT
0597	BARBA SANCHEZ NOEMI	***0446**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: C2A. NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA C1.A NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA C.1.B NO SE ESTIMA. SEGÚN ORDEN SOLO SE COMPUTA 1 SÓLO CERTIFICADO EN ESTE APARTADO APARTADO C.1.H). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. C.1. (E.O.I) NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BARBERO APARICIO VERÓNICA	***6178**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE MODIFICA DE OFICIO
0597	BARCA TIERNO MIRIAM	***8918**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BARES RAYON ANDREA	***9800**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: LISTAS PRI. NO MARCÓ ESTA ESPECIALIDAD EN LA SOLICITUD, SOLO MARCÓ EI Y FI
0597	BARNEY RUIZ-BRAVO VANESA	***8528**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: C2A. NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA. C.1.A Y C.1.J NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BARON JORRIN MARIA ASUNCION	***7432**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTDO A.NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	BARRADO ARROYO VICTORIA	***1910**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: C.1. NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. C2A NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	BARRIENTOS PALACIOS MARIA LUISA	***5385**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	BARRIGA MARTIN MARIA DEL PILAR	***7144**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTADO A. NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BARRIGA PEREZ MARIA DEL ROSARIO	***7297**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	BARRIO GARRIDO ELISA	***4663**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTADO A. NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	BARRIO JUAREZ ELENA	***1478**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	BARRIO NAVARRO AROA	***6797**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A.3 APARTADO C1.G APARTADO C1.I: SE ESTIMA PARCIALMENTE ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	BARRIO SALVADOR CRISTINA	***5369**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BARRIOS RODRIGUEZ MARINA	***3989**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.I ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	BARTOL CASTAÑO VERONICA	***1652**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: C.1.B.NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BARTOLOME RIESCO JAVIER	***0099**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.B). NO SE ESTIMA. EL TITULO ALEGADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LA TITULACIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA CUARTA.
0597	BASCUAS ANDUJAR ELISA	***5189**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.A APARTADO C1.I APARTADO C1.G ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	BAZ CALVO ESTHER	***9399**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	BEJARANO DOMINGUEZ YOLANDA	***7518**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C1.A NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA LISTADOS AL,PT NO SE CONSIGNÓ EN LA SOLICITUD. SÓLO EI Y PRI DE PARTICIPACIÓN.
0597	BELLOSO ROMERO VERONICA	***1881**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A APARTADO C2.G APARTADO C2.I APARTADO C2.J
0597	BENAVENTE COBO SALOME	***6453**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	BENITO CELADOR NOELIA	***9555**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	BERMEJO TURIEL ANA	***4043**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A. - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C.3 DE OFICIO.
0597	BLANCO BANEGAS NATHALIA ANDREA	***8939**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA APARTADO APARTADO C.2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1 - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.2.D - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BLANCO CARABIAS ELENA	***4752**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMAN APARTADOS C.1.J Y C.2.C ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2.A. - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BLANCO CHAMORRO ICIAR	***7038**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.J - SE ESTIMA ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. ACREDITACION LINGÜISTICA NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022)
0597	BLANCO GARCIA TAMARA	***2946**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A - SE ESTIMA

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	BLANCO NIETO EVA	***2831**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	BLANCO PALENZUELA RAQUEL	***6002**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.J - SE ESTIMA EN LISTAS EDUC. INFANTIL.
0597	BLANCO PEREZ MARIA JOSE	***7058**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BLANCO SANCHEZ ROCIO	***6535**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	BLAZQUEZ SANCHEZ MARIA JESUS	***5403**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. 3- NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO, CON EL VºBº DE INSPECCIÓN: QUE CONSTE EL CUERPO, LA ESPECIALIDAD Y DURACIÓN REAL DE LOS SERVICIOS, CON LAS FECHAS EXACTAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LOS MISMOS O QUE CONTINÚA PRESTANDO SERVICIOS. APARTADO A . -NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	BOADA FERNANDEZ SARA	***7610**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADOS A Y C.1.I - SE ESTIMAN ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	BOLAÑOS RODRIGUEZ MARTA	***5893**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO 29: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BOÑAR GONZALEZ PURIFICACION	***8434**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA APARTADO C.1.I. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	BOTRAN FERRERAS ROSANA	***6977**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A. - SE ESTIMA. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2.A - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BRAVO GONZALEZ MAIDER	***5387**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A Y B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APARTADO C.1. - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	BRUÑA DEL BARRIO ANA MARIA	***1092**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	BUISAN GARCIA MARIA	***6719**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	BURGOS SASTRE BELEN	***6333**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.J. - SE ESTIMA.
0597	BURILLO MORENO RAQUEL	***6426**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CABALLERO CARRERA RAQUEL	***6669**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CABALLERO GARCIA MIKEL	***5128**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMAN LOS APARTADOS C.2.A Y C.1.H
0597	CABEZAS CALZADA NEREA	***0419**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	CABEZON JIMENEZ CRISTINA	***6847**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	CABEZÓN MATA VALENTINA	***8299**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	CABRERIZO APARICIO CLARA	***9337**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	CACHO MORAN MARIA DEL PILAR	***5670**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA ACCESO LISTAS PT. ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA
0597	CACHON GONZALEZ ELENA	***2360**	MODIFICACIONES DE OFIC APDO B SE CORRIGE DE OFICIO
0597	CADIerno JUSTEL MARIA	***8965**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.B Y C.1.J. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	CALDERON GONZALEZ MARIA BELEN	***4330**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.A. Y APDO. C.1.I. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	CALLEJO LLORENTE DIANA	***6317**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO. C.1.A. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APDO. B SE ESTIMA
0597	CALVO BERNARDO LAURA	***1521**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO A Y APDO C.1.BIEN BAREMADA C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	CALVO DE SANTOS MARIA BELINDA	***5369**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO C.1. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	CALVO MOLINA SARA	***5440**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA. ACCESO A LISTAS FI CONFORME A LAS HABILITACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO VI DEL A CONVOCATORIA.
0597	CALVO SANCHEZ ALICIA	***0723**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A.LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO. C.1. BIEN BAREMADA
0597	CALVO-SOTELO SANCHEZ ELENA	***3328**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.A., C.1.J. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA. APDO A.3.LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES
0597	CALZADO NÚÑEZ ANDREA	***0565**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.J Y C.2.A. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES
0597	CAMARON GONZALEZ LAURA	***8978**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	CAMPOS CAÑO ANTONIO	***6661**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.2. SE ESTIMA APDO. C.1.G SE ESTIMA EN PRI Y EN MU ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.A Y C.1.J. BIEN BAREMADA APDO. C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	CANALES TEJERO ROSARIO	***6068**	MODIFICACIONES DE OFIC APDO. B ESTIMADO DE OFICIO
0597	CANO BOCOS ELENA	***1772**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. A ESTIMADO (PERO NO HAY QUE MODIFICAR NADA EN LA PUNTUACIÓN).
0597	CANO MORAL ADELA	***6027**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1. BIEN BAREMADA APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	CANO RODRIGUEZ BEATRIZ	***6109**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CANO TRIGO CARMEN	***7640**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS EI Y PT LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. MODIFICACIONES DE OFIC SE INCLUYE UNA TITULACIÓN DE 2º CICLO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.
0597	CANSECO CORDERO MARIA INES	***4398**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1. BIEN BAREMADA. APDO. C.2. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	CANTALEJO HERRERO SANDRA	***5745**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.J. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APDO. B REVISADO DE OFICIO.
0597	CAÑON CAÑON YUDIT	***4248**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CARAZO MARTIN REBECA	***1395**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.C: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	CARPINTERO DIEZ M. JOSE	***1779**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	CARPINTERO GOMEZ ANA	***8961**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. 3- NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO, CON EL VºBº DE INSPECCIÓN: QUE CONSTE EL CUERPO, LA ESPECIALIDAD Y DURACIÓN REAL DE LOS SERVICIOS, CON LAS FECHAS EXACTAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LOS MISMOS O QUE CONTINÚA PRESTANDO SERVICIOS.
0597	CARPIO VICENTE ANA	***9403**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C3 ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1. EOI: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA. APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	CARRETERO DIAZ MARIA JESUS	***7597**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C3: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CARRIZO CENTENO TAMARA	***6390**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.D: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.ANO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.EOI: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CASADO CAMPO NOELIA	***1901**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: DE OFICIO
0597	CASADO MARI LORENA	***4280**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA A.1- NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR HOJA DE SERVICIOS O CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN U ÓRGANO COMPETENTE DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN LA QUE CONSTE LA FECHA DE TOMA DE POSESIÓN, CESE, CUERPO Y ESPECIALIDAD; EN SU DEFECTO, LOS DOCUMENTOS DE LAS TOMAS DE POSESIÓN Y CESE O CERTIFICADO DE CONTINUIDAD EN SU CASO, EN LOS QUE CONSTE FECHA DE TOMA DE POSESIÓN, CESE, CUERPO Y ESPECIALIDAD
0597	CASADO ROJO CARMELA	***8560**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	CASADO SALGADO MARIA ANTONIA	***5172**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	CASAL FERNANDEZ MARTA	***1796**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CASARES MARTIN MARIA TERESA	***7782**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO A: A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	CASAS MANZANAS NOELIA	***1211**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA ACCESO LISTAS PT ANEXO VI
0597	CASCAJARES VILLANUEVA MARIA ANGE	***1011**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	CASQUERO CASTAÑO MARIA LUZ	***0742**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	CASTAÑEDA CENTENO MARIA JESUS	***7392**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C.1.I). SE CORIGE DE OFICIO.
0597	CASTAÑO MORILLO MIRIAN	***1560**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B
0597	CATALINA GILSANZ ESTHER	***4544**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CENTENO SAN JOSE LIDIA	***6058**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A. SE ESTIMA
0597	CERECEDO LIBRAN YOVAMNA	***2790**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CEREZO PRIETO BEATRIZ	***0651**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CERRADA GARCIA LAURA	***1134**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B
0597	CHAMORRO GUTIERREZ CAROLINA	***9482**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A Y B: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	CHAPINAL GARCIA LUCIA	***2950**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	CHAVES RIVAS ANDREA	***6253**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	COLINO MATEOS CRISTINA	***4130**	ALEGACIONES ESTIMADA: C1.I: SE ESTIMA EN PRIM
0597	COMPANY ESTEBAN YOLANDA	***3305**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA ACCESO A LISTAS DE MÚSICA. ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA. APARTADO C2 A Y B: NO SE ESTIMA. LA Puntuación ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	CONDE SILVA MIRIAN	***0510**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CORDERO GAVILANES FRANCISCO MAI	***8264**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A Y B: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CORRAL FIZ MARIA ASUNCION	***5920**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A Y B: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	CORRAL MARTINEZ AURELIA	***1973**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2A Y B ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.H). NO SE ESTIMA. LA Puntuación ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA
0597	CORZON GARCIA MARIA DE LOS ANGEL	***3027**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	CRESPO CALVO LORENA	***3537**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	CRESPO SEVILLANO MARIA TERESA	***4628**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	CRIADO ESPEL BLANCA	***3810**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.I APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CUADRADO OVEJERO MARIA	***6372**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CUADRILLERO MARTINEZ LAURA	***7077**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	CUARTERO ARILLA RAQUEL LUCIA	***7293**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	CUBILLO AZCONA MARIA LUISA	***7802**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA.
0597	CUERVO GUERRA CRISTINA EMILIA	***3422**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	CUERVO JIMENEZ MARIA	***2200**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	CUESTA ANTONA PATRICIA	***6617**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	CURTO DE BLAS MARÍA	***2989**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA ACREDITACION COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
0597	DANIEL ALMARAZ SARA	***0557**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	DE ABAJO PINTEÑO ELISABET	***7352**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A2 ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022)
0597	DE ANDRES DE FRUTOS ROCIO	***5304**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A,B,G,J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	DE BENITO MUÑOZ MARTA	***7162**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.G ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	DE BLAS MARTIN ANDREA	***2503**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C2: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	DE BLAS RAMIREZ SARA	***1239**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	DE ELIAS MORENO NURIA	***7886**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO C.1. A Y C.1.H SE ESTIMA EN LISTAS DE PRI ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTDO A. BIEN BAREMADA APTDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APDO B APDO C.3
0597	DE JUAN DIAZ MONICA	***8802**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.J ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C.1.H). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	DE LA CONCEPCIÓN DEL BIEN LAURA	***1107**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1: SE ESTIMA PARCIALMENTE C1J LISTAS PT Y MUS ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	DE LA FUENTE FRAILE ISABEL	***7616**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	DE LA FUENTE GONZALEZ VANESSA	***1530**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A.NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B, MODIFICADO DE OFICIO
0597	DE LA FUENTE MUÑOZ SARA	***1674**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADOS A Y B.- SE ESTIMAN

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	DE LA NAVA BARBERO MARIA EUGENIA	***1574**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A3: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	DE LA PLAZA BROGERAS M TERESA	***9534**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022)
0597	DE LA TORRE GONZALEZ OSCAR	***5734**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A.NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	DE LEÓN MERÁN AURORA	***9966**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.C
0597	DE LUCAS GONZALEZ SARA	***6584**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1I. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C1.G
0597	DE MARIA PARRO ESMERALDA	***8340**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	DE PABLO GOMEZ MERCEDES	***4210**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	DE PARTEARROYO GARZON REBECA	***7793**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA.BIEN BAREMADO MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A: LOS MESES DE VERANO SE AÑADEN DE OFICIO
0597	DE PEDRO ANDRES MARIA CRISTINA	***7329**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO C.2. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APDO C.1. BIEN BAREMADA
0597	DE PEDRO MARTIN LUCIA	***8129**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	DE PEDRO SANTOS MARINA	***8940**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.2. BIEN BAREMADA APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	DE PEROSANZ RUIZ MARIA	***6279**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.D ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	DE RAMON MARCOS ALBA	***2770**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.G ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1 H. NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	DE RIOJA RUBIO CRISTINA	***7977**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) APARTADO C2 NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	DE SANTOS HERNANZ ESTEFANIA	***5176**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	DE SANTOS PÉREZ MARIA ISABEL	***4882**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	DE VEGA SANTOS ANA	***8139**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A - SE ESTIMA.
0597	DEL BARRIO GALENDE ANA MARIA	***0580**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	DEL CASO GONZALEZ MARIA DEL CARM	***6526**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	DEL MAZO MAESTU MARIA BEATRIZ	***7113**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A - SE ESTIMA.
0597	DEL POZO MARTIN CRISTINA	***7670**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.G - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.I) - NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	DEL POZO MASA SORAYA	***4704**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.I - SE ESTIMA ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	DEL REY MARCOS ZAIRA	***8941**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	DELGADO GONZALEZ PATRICIA	***1575**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA ACCESO A LISTAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (AL).
0597	DELGADO HERRERO MARIA EUGENIA	***4391**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	DEL SO DEL RIO BEATRIZ	***9367**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A - SE ESTIMA.
0597	DIAZ GALAN MARIA DEL VALLE	***9033**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA EL APARTADO A.
0597	DIEGO BLAZQUEZ PILAR	***7001**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	DIEZ BREA MONICA	***1055**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA EL APARTADO B.
0597	DIEZ DIEZ ANA ISABEL	***5479**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA EL APARTADO A. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. ACCESO A LISTAS DE EDUC. INFANTIL (EI) Y A LISTAS DE INGLÉS (FI) - NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	DIEZ FACTOR MARIA	***5708**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A - SE ESTIMA. APARTADO C.2.D - SE ESTIMA. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.- NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	DIEZ FERRERAS ORNELLA	***1931**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A - SE ESTIMA. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C.3 - SE REvisa DE OFICIO.
0597	DIEZ GARCIA RAQUEL	***6345**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	DIEZ GUTIERREZ REBECA	***3942**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A - SE ESTIMA. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	DIEZ LLORENTE ROSA MARIA	***0175**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A. - SE ESTIMA. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3 - SE REvisa DE OFICIO.
0597	DIEZ NIETO ALEJANDRA	***6181**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A - SE ESTIMA. APARTADO C.1.G - SE ESTIMA. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3: SE REvisa DE OFICIO.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	DIEZ PEREZ LIDIA	***4643**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADOS C.2.A Y B - SE ESTIMAN. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3 - SE REVISIA DE OFICIO.
0597	DIEZ SAHELICES SARA	***4821**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A - NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3: SE REVISIA DE OFICIO.
0597	DOMINGO ALONSO CAROLINA	***3579**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	DOMINGO SIERRA ERICA	***3715**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1.J NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	DURAN AMORES SOFIA	***0467**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	ENCINAS GOMEZ YOLANDA	***9445**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	ESCOLAR SANTAMARIA LETICIA	***9499**	MODIFICACIONES DE OFIC APDO B
0597	ESCUDERO LASO LAURA	***5442**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA ACCESO LISTAS PRI. ESPECIALIDAD NO CONFORME A LAS TITULACIONES DEL ANEXO VI APDO. C.2.A. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES
0597	ESCUDERO MARCOS MARIA DE LA CRU	***9758**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACCESO LISTAS E.F.
0597	ESCUDERO MINGO CRISTINA	***7239**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1. BIEN BAREMADA APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	ESPINOSA CIBRIAN LAURA	***0308**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C1.J. BIEN BAREMADA
0597	ESPINOSA MUNGUIA ALBA	***0914**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	ESTEBAN GARCIA ANA	***6820**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.H): LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B. SE ESTIMA DE OFICIO.
0597	ESTEFANIA PUERTAS ZURIÑE	***0173**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.1.J.
0597	FARELO LOPEZ PATRICIA	***2778**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA.
0597	FERNANDEZ CORDON ANDREA	***7392**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. A.3. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C. BIEN BAREMADA APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	FERNANDEZ DOMINGUEZ LAURA	***8227**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	FERNANDEZ FELIPE BEATRIZ	***4709**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.1.H ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	FERNANDEZ FERRERO ELISABETH COM	***5657**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1. EOI ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C2: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	FERNANDEZ GARCIA MARIAN	***3750**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B
0597	FERNANDEZ GARCIA NOEMI	***3911**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. B
0597	FERNANDEZ LABAJO SARA	***6142**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. B.
0597	FERNANDEZ LARRED TAMARA	***8681**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. A.4.
0597	FERNANDEZ LOPEZ ESTHER	***0884**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.J. BIEN BAREMADA
0597	FERNANDEZ LORENZO LORENA	***0365**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	FERNANDEZ MARIN PATRICIA	***9676**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APDO. C.1.H.LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. APDO. A. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES, Y NO SE PRESENTA CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO, CON EL VºBº DE INSPECCIÓN: QUE CONSTE EL CUERPO, LA ESPECIALIDAD Y DURACIÓN REAL DE LOS SERVICIOS, CON LAS FECHAS EXACTAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LOS MISMOS O QUE CONTINÚA PRESTANDO SERVICIOS.
0597	FERNANDEZ MATEO PATRICIA	***6600**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.1.B
0597	FERNANDEZ MUÑOZ ALICIA	***1666**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1. EOI
0597	FERNANDEZ OTERO PAULA	***7767**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.G ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	FERNANDEZ PALENZUELA ANA CELSA	***5908**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA ACCESO A LISTAS PRI, PT Y AL POR NO CONSTAR EN SU SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN FIRMADA EL 12 DE MAYO DE 2022
0597	FERNANDEZ RODRIGUEZ PILAR	***8844**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.2. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO C.1.A, APDO C.1.J, APDO C.1.G., APDO C.1.H. BIEN BAREMADAS APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	FERNANDEZ VALERIO OMARA	***6541**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.1.B. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.2. BIEN BAREMADA
0597	FERNANDEZ VILLAESCUSA ESTELA	***4011**	MODIFICACIONES DE OFIC APDO B.
0597	FERREIRO RAMOS MÓNICA	***9994**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	FERRERO CARDALDA REBECA	***3489**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J - NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	FERRERO GONZALEZ LETICIA	***8499**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO B - SE ESTIMA.
0597	FERRERO PRIETO PILAR	***3865**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA ACCESO A LISTAS DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.
0597	FERRERO RODRIGUEZ LETICIA	***5589**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C.2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA LA EXPERIENCIA DOCENTE DEL PERSONAL QUE PRESTE SERVICIOS EN CALIDAD DE EDUCADOR AMBIENTAL, MONITOR DE TIEMPO LIBRE O SIMILAR. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 16)
0597	FIGUERA MAILLO CARMEN	***7291**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO B. - SE ESTIMA.
0597	FLORES GAITAN ALICIA	***9074**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: C.1.A. BIEN BAREMADA C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	FLOREZ DE DIOS NOELIA	***2331**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO B. - SE ESTIMA.
0597	FONTAN MARTIN LIDIA	***0101**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO B. - SE ESTIMA.
0597	FORNOS MARTINEZ ALBA	***6776**	MODIFICACIONES DE OFIC APDO. B.
0597	FRADEJAS BARTOLOMÉ ANDREA	***3829**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.- NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022)

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	FRAILE ALONSO BEATRIZ	***6526**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTDO C.2. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APTOD C.1. BIEN BAREMADA
0597	FRAILE CÁCERES SANDRA	***8617**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	FRANCO SAAVEDRA LOURDES	***9409**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO B.- SE ESTIMA
0597	FRUTOS ORTEGA PATRICIA DE	***7132**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A.- SE ESTIMA. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	FUENTE ALCALDE VERONICA	***0022**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A.- SE ESTIMA.
0597	GABELLA BLANCO ADRIAN	***2608**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	GAGO PÉREZ MARTA	***4880**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GALACHE MATILLA BORJA	***9280**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A3 ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS E.F.: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	GALAN GOMEZ RAQUEL	***4298**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A3: NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO, CON EL VºBº DE INSPECCIÓN: QUE CONSTE EL CUERPO, LA ESPECIALIDAD Y DURACIÓN REAL DE LOS SERVICIOS, CON LAS FECHAS EXACTAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LOS MISMOS O QUE CONTINÚA PRESTANDO SERVICIOS. APARTADO A3: NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8).

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	GALICIA FERNANDEZ JESUS ANGEL	***6293**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	GALINDO DEL RIO RAQUEL	***5246**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	GALINDO NIETO LAURA	***8547**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.J
0597	GAMADIEL ALONSO SANDRA	***9472**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C.2.A. SE CORRIGE DE OFICIO
0597	GAMAZO CARRETERO CLARA	***9521**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS DE EDUCACION INFANTIL, INGLES Y PT: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	GAMAZO FERNANDEZ JESUS FERNAND	***7204**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8).
0597	GARCIA AGUIRRE MONICA	***6701**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A APARTADO C2.D ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.C: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GARCIA ALONSO FATIMA	***1203**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS DE INGLES: NO SE ESTIMA. NO HA DESEMPEÑADO PUESTOS DE INTERINIDAD POR LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS NI HA SIDO NOMBRADA POR ELLO.
0597	GARCIA ARRIBAS MARIA	***5953**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	GARCIA BURGUILLO LAURA	***5587**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8).
0597	GARCIA CABRERO CRISTINA	***5933**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADON C1. I). SE ESMITA DE OFICIO
0597	GARCIA CALVO MARIA BELEN	***0684**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	GARCIA CARDO LIDIA	***2560**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. ACCESO A LISTAS DE A.L.: NO SE ESTIMA. LA MENCIÓN AL EN GRADO DE INFANTIL NO HABILITA CONFORME AL ANEXO VI. APARTADO A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	GARCIA CORCHO TANIA	***4243**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	GARCIA DEL CAMPO ALICIA	***4808**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A.
0597	GARCIA DEL CASTILLO BEATRIZ	***4512**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1. B).SE ESTIMA. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1. A) NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C1. C) NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 A Y B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3. SE ESTIMA DE OFICIO
0597	GARCIA DIAZ MARIA FELICIDAD	***5541**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	GARCIA DIEGO MARIA YOLANDA	***6136**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	GARCIA DIEZ JUDIT	***2960**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADOS C.1.J / C.1.A / C.1.I: SE ESTIMA PARCIALMENTE EN INGLES. ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACREDITACION LINGUISTICA: NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022). APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA PARA EDUCACION INFANTIL. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	GARCIA DIEZ RAQUEL	***3989**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	GARCIA DOMINGUEZ MARIA	***3550**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADOS C.1.A / C.1.H ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	GARCIA GARCIA LAURA	***2089**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.H APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	GARCIA GARCIA MARIA TERESA	***7250**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO A: NO SE ESTIMA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO APARTADO C3. MODIFICADO DE OFICIO

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	GARCIA GARCIA SILVIA	***9140**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	GARCIA GONZALEZ SILVIA	***9030**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 A Y B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	GARCIA HERNANDEZ M ^a ESNEIDER	***8823**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	GARCIA HERNANDEZ MARIA	***0092**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C 1 J). SE ESTIMA ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C 1. A) NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1. H). NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A Y B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	GARCIA HERRAEZ RAQUEL	***0461**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.H). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B. MODIFICADO DE OFICIO
0597	GARCÍA IZQUIERDO LOURDES	***2815**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B MODIFICADO DE OFICIO
0597	GARCIA LAINA EVA	***9822**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA.
0597	GARCIA LAPORTA REBECA	***8181**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.H). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	GARCIA LEAL VICTORIA EUGENIA	***2721**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	GARCIA MARIN ANA JULIA	***1089**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICACION DE OFICIO
0597	GARCIA MIER EVA	***0948**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	GARCIA NIETO MONICA DE LOS REYES	***1806**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GARCIA NUÑEZ SARA	***2790**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APARTADO C1.A:NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B.: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B
0597	GARCIA PINDADO ESTER	***1416**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICACION DE OFICIO
0597	GARCIA PINTO LUCIA	***6709**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	GARCIA PORRAS PILAR	***4916**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	GARCIA PRIETO EVA	***2445**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2 APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GARCIA ROJO LAURA MARIA	***5621**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF. EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	GARCIA ROJO SANDRA	***6376**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	GARCIA SANCHEZ MARIA SOLEDAD	***0021**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	GARCIA SANTA BASILISA MARIA	***7535**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A APARTADO C.2.D ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C.1.H). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022).
0597	GARCIA URKIAGA IRAIA	***9431**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.D APARTADO A ACREDITACION LINGUISTICA

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	GARCÍA VEGAS MARÍA	***3552**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS DE A.L.: LA TITULACIÓN NO SE AJUSTA A LAS TITULACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA.
0597	GARCIA VICENTE ISABEL	***1662**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	GARCIA-MORENO ALCAZAR ALBA	***8239**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACION APARTADO C2.D
0597	GARRIDO GARCIA ROSA	***1252**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8). APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GARRIDO SANZ ESTER	***2032**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO B. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.1.A / C.1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GARRO SAIZ EVA PIEDAD	***2974**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	GARROSA MORANTE BEATRIZ	***7823**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA.
0597	GARZON SANCHEZ SONIA	***7084**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8).
0597	GIGANTO ARIAS MARA ISABEL	***7951**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACION APARTADO C1.I: SE ESTIMA EN LISTAS INFANTIL ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	GIL ACERO ALBA	***9737**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.A Y C.1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	GIL PEREZ MARIA AMPARO	***9263**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.F APARTADO C.2.A
0597	GOMEZ ARCOS MONICA	***9243**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A APARTADO C.1.J
0597	GOMEZ CARRO RAQUEL	***8710**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	GÓMEZ COTARELO ESTEFANÍA	***7600**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.G APARTADO C1,J ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	GOMEZ DEL VALLE JUDIT	***3701**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.J ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO, C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	GOMEZ FRAILE TERESA	***6907**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A / C.1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	GÓMEZ GAJATE ANDREA	***1613**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	GOMEZ GARCIA LAURA	***0919**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022).
0597	GOMEZ GARCIA SORAYA	***9575**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A.
0597	GOMEZ GOMEZ MARIA ESTHER	***9064**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.2.A, APDO. C.2.B APDO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	GOMEZ GONZALEZ CLARA	***2883**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GOMEZ HERRERO SONIA	***4546**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.A. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES
0597	GOMEZ MARTIN NATALIA	***7049**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	GOMEZ PROY ALEJANDRA	***8633**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A APARTADO C2.C ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1.A:NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GOMEZ RAMOS MARIA DE LOS ANGELE	***0358**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.H: SE ESTIMA EN LISTAS DE INFANTIL APARTADO C1.H/I: SE ESTIMA PARCIALMENTE
0597	GOMEZ REGLERO INES	***5631**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACION
0597	GOMEZ RODRIGUEZ MARIA	***6284**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2.A
0597	GOMEZ SANCHEZ MARIA HENAR	***1296**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B DE OFICIO
0597	GOMEZ VERDE ANGELA	***8606**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	GONZALEZ ARIAS JESSICA	***2845**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	GONZALEZ ARRANZ ELENA	***6144**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.1.J. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADOS C.1.A. C.1.B, C.1.G Y C. 1.T, BIEN BAREMADOS. APARTADO C.2.A. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	GONZALEZ CASCAJARES PATRICIA	***9438**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	GONZALEZ DE LA CRUZ NOELIA	***5242**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.I SE ESTIMA EN LISTAS DE INFANTIL ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA LA EXPERIENCIA DOCENTE DEL PERSONAL QUE PRESTE SERVICIOS EN CALIDAD DE EDUCADOR AMBIENTAL, MONITOR DE TIEMPO LIBRE O SIMILAR. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 16) APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GONZALEZ FERNANDEZ VANESA	***3858**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	GONZALEZ FITO MARIA VICTORIA	***3693**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ BLANCA	***3913**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.1.A. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. A. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	GONZALEZ LOMBAS MARIA EVERILDA	***8250**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	GONZALEZ LOPEZ SARA	***6495**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.I

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	GONZALEZ LUCAS JOSEFA	***7085**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. B. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS
0597	GONZALEZ MARTIN ANA MARIA	***6913**	ALEGACIONES ESTIMADA: APADO. B. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022
0597	GONZALEZ MARTIN REBECA	***5620**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3 REVISADO DE OFICIO
0597	GONZALEZ MOZO HENAR	***1871**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS
0597	GONZALEZ NAVARRO BEATRIZ	***8959**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTDO C.1.I). LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APTDO C.1.A Y APTDO C.1.J. BIEN BAREMADA. APTDO C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APTDO C.1.J) NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	GONZALEZ OVEJERO M DE LAS MERCE	***6070**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1 Y APDO. A. BIEN BAREMADOS APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	GONZALEZ RANCHO ANDREA	***9654**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.1.J.
0597	GONZALEZ REDONDO LAURA	***8385**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	GONZALEZ RODRIGUEZ SARA	***5171**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO B ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTDO C.1.I). LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APTDO A. BIEN BAREMADA
0597	GONZALEZ ROMERA ANA MARIA	***8687**	ALEGACIONES ESTIMADA: APTDO C.1.J

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	GONZALEZ RUANO CARMEN	***7527**	<p>ALEGACIONES ESTIMADA: APTDO C.1.A. (EN EDUCACION INFANTIL) APTDO C.1.J</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTDO C.1.I). LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APTDO C2 A: LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.</p>
0597	GONZALEZ SANZ RAMIRO	***4853**	<p>ALEGACIONES ESTIMADA: APTDO C.1.A APTDO B APTDO C.1.J.</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTDO C.1.I). LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APTDO C.2.D): SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APTDO C.2.A) LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APTDO A. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES APTDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.</p>
0597	GONZALEZ SOLANO ALBA	***9094**	<p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)</p> <p>MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3: DE OFICIO</p>
0597	GONZALO VELASCO ANA	***3048**	<p>ALEGACIONES ESTIMADA: APTDO B</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTDO C.1. BIEN BAREMADA APDO C2A: SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.</p>
0597	GORDO IZQUIERDO MARIA DEL PILAR	***5766**	<p>ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.</p> <p>MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B</p>

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	GRANADO FERNANDEZ CARMEN MARIA	***1371**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	GUERRAS HERNANDEZ BEATRIZ	***8687**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B
0597	GUERRERO DELGADO MAGDALENA	***4652**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	GUIJARRO DIAZ JUAN ANTONIO	***8055**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	GUTIÉRREZ ALONSO NEREA	***7027**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	GUTIERREZ ANDRES JESUSA M. DEL C	***8174**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	GUTIERREZ FERNANDEZ MARIA DE LO	***7166**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	GUTIERREZ MARTIN MARTA	***5953**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	GUTIERREZ PORTUGAL MARIA DE LOS	***3173**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	HBAIDI CHNAFI FDILA	***3787**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2.C: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN. NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA OCTAVA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	HERAS MORENO SARA	***0557**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA TIENE LA ACREDITACION. TIENE C1 INGLÉS
0597	HERGUEDAS ESTEBAN MARIA DEL CAR	***6548**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.B APARTADO A APARTADO C1.I
0597	HERMS RODOREDA ELISENDA	***7122**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO G.1
0597	HERNANDEZ DIEZ CRISTINA	***1984**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	HERNANDEZ GONZALEZ ALBA	***0107**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. (GRADUADO AL, PT, PRIM) APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3
0597	HERNANDEZ JIMENEZ VERONICA	***7784**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B APARTADO C.1.I
0597	HERNANDEZ MUÑOZ MARIA CRISTINA	***0854**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. A. NO SE ESIMA, YA QUE LA VALORACIÓN ES CORRECTA
0597	HERNANDEZ PEDRERO MARTA	***6293**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.2.A. Y C.2.B. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. NO SE ESTIMA ACCESO LISTAS PT POR NO REUNIR LAS TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO (ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA)

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ LETICIA	***1179**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	HERNÁNDEZ TERRÓN BLANCA	***0920**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.A.LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. NO SE ESTIMA APDO. C.1. (IDIOMAS) ESTÁ CORRECTAMENTE BAREMADO APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO. C.1. BIEN BAREMADA
0597	HERNANDO ALARCIA REBECA	***7156**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. A Y APDO C BIEN BAREMADA.
0597	HERNANDO MORENO MARTA	***9119**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	HERNANDO PEREZ M ISABEL	***0014**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS DE E.I.: ANEXO VI (LA CERTIFICACION DE DIRECTORES NO ACREDITA EL DESEMPEÑO DE LA ESPECIALIDAD)
0597	HERRERA CAPDEPONT PATRICIA	***6779**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO B.
0597	HERRERA SANCHO BEGOÑA	***2297**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	HERRERO GANSO MARIANA	***2463**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.2.A. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APDO C.1. I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APDO C.1.B. EL TITULO ALEGADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LA TITULACIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA CUARTA.
0597	HERRERO MARTIN MIRIAM	***4261**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APDO. C.2.C. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN. NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA OCTAVA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	HERRERO REVILLA MARIA	***5075**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA LA EXPERIENCIA DOCENTE DEL PERSONAL QUE PRESTE SERVICIOS EN CALIDAD DE EDUCADOR AMBIENTAL, MONITOR DE TIEMPO LIBRE O SIMILAR. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 16) MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	HERRERO ZAMORA MONICA	***1870**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	HERVAS MORENO MARIA DEL ROCIO	***7502**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	HIDALGO GONZALEZ JOANA	***2968**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. B.
0597	HIERRO SASTRE JOSE	***2792**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. A.
0597	HIERROS LAFUENTE ISABEL	***7963**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022
0597	HOLGADO PROAÑO ALBA	***5369**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO A: A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA LA EXPERIENCIA DOCENTE DEL PERSONAL QUE PRESTE SERVICIOS EN CALIDAD DE EDUCADOR AMBIENTAL, MONITOR DE TIEMPO LIBRE O SIMILAR. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 16) APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	HOLGADO SAEZ ALICIA	***2199**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO C.1.A. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APDO. A. NO SE ESTIMA
0597	IGLESIAS COSGAYA LUCIA	***8197**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C.1.B). NO SE ESTIMA. EL TÍTULO ALEGADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LA TITULACIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA CUARTA. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	IGLESIAS LOPEZ SARA	***1684**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A: SE ESTIMA PARTCIALMENTE ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADOS C1.A, C1.B, C1.I,C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	IGLESIAS MEDIERO MARIA	***4326**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	IGLESIAS SOTO MIRIAM	***5439**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	IGLESIAS TORRES MIRIAM	***6300**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	INFANTE APARICIO MARIA	***4906**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	IZQUIERDO CERVEL ELISA	***8054**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	JANO GARCIA PAULA	***1734**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	JIMENEZ BERDONCES ALBA	***2021**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	JIMENEZ CASADO SONIA	***4051**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.I ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8). APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	JIMÉNEZ LÓPEZ SARA	***1181**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	JIMENEZ PINILLA DIANA	***1302**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	JUAN CASTRO VIRGINIA	***1761**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.C: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	JUAN NUÑEZ EVA MARIA	***9645**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	JUAN PRIETO MONICA	***9603**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	JULIAN PANIAGUA MARTA	***1597**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	KUCHARCZUK BEVEGNI PATRICIA KARI	***8712**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	LAFUENTE ARRANZ MARIA SONIA	***1127**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	LAGO GONZALEZ TANIA	***4954**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	LAGO RODRIGUEZ SANDRA	***1920**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	LAMAS ABELLA MARIA AMPARO	***6186**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS DE E.I.: NO SE ESTIMA, LA TITULACIÓN PRESENTADA PARA ACCESO A LISTAS NO CORRESPONDE CON NINGUNA DE LAS TITULACIONE ESTABLECIDAS EN EL ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA Y EL DESEMPEÑO DEBE SER COMO PERSONAL INTERINO DE LA ESPECIALIDAD.
0597	LAMAS GUERRERO BEATRIZ	***2837**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8).
0597	LARA MANUEL NATALIA	***8327**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C.1 SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	LARGO DIOS LAURA	***3976**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	LATASA ORTIZ BEGOÑA	***1777**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C.2.B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	LEDANTES ESTEBANEZ BELEN	***8145**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.J

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	LEDESMA ARAGON CARLA	***3144**	<p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA.</p> <p>APARTADO C.1.G). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. LAS MATRÍCULAS DE HONOR ESTÁN CORRECTAMENTE BAREMADAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS EXPEDIENTES ACADÉMICOS DE LAS TITULACIONES DE LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE OPTA.</p> <p>APARTADO C.1.H). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA.</p> <p>APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.</p> <p>MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.</p>
0597	LLAMAZARES ALONSO CLARA	***6069**	<p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.</p>
0597	LLAMAZARES BASCONES MARIA	***8106**	<p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.</p>
0597	LLERAS PEREZ JENNIFER	***1769**	<p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.</p> <p>MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.</p>
0597	LLORENTE HERRERO BEATRIZ	***3149**	<p>MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.</p>
0597	LOBATO BARON MARIA SOLEDAD	***1647**	<p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA</p>
0597	LÓPEZ BOSQUE PAULA	***0270**	<p>ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA ACREDITACION LINGÜÍSTICA.</p> <p>APARTADO C.1.I: SE ESTIMA EN PRIMARIA E INGLES.</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.</p> <p>APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA PARA EDUCACION INFANTIL. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.</p>

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	LOPEZ CAMARERO IRENE	***1264**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	LOPEZ DE ABECHUCO CALZADA MARTA	***4438**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	LOPEZ FERNANDEZ SANDRA	***6418**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8
0597	LOPEZ GARCIA NURIA MONTSERRAT	***7909**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	LOPEZ GONZALEZ MARIA BELEN	***6010**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADOS A, B Y C: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADO. LOS CRITERIOS DE DESEMPATE HAN SIDO APLICADOS CORRECTAMENTE. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	LOPEZ GUERRERO ANA MARIA	***3018**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	LOPEZ LOPEZ CRISTINA	***1087**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	LOPEZ MARTIN LAURA	***2378**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	LOPEZ MIÑARRO MARIA	***7934**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C.1.G SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	LOPEZ MUÑOZ RITA	***7738**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C.1.H). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	LOPEZ PLAZA BEATRIZ	***7954**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	LOPEZ SANCHEZ BEATRIZ	***4146**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APTDO C.1.I). LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	LOPEZ SANCHEZ MARIA	***8021**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022)
0597	LOPEZ SANCHEZ NEREA MARIA	***1142**	MODIFICACIONES DE OFIC APTDO B
0597	LOPEZ VARELA GLORIA	***0752**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 NO SE ESTIMA ACCESO A ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA. NO CONSTA MARCADO EN SU SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.
0597	LORENZO DE CRUZ BERTA MARIA	***8112**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. A. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES
0597	LORENZO LASTRA ALBA	***8946**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022
0597	LORITE DE LA CALLE MONICA	***1017**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	LOSADA COTANO INMACULADA	***2393**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO A. SE CORRIGE DE OFICIO EL ERROR DE LA BAREMACIÓN DE LA PUNTUACIÓN DE TRABAJO
0597	LUCAS BENITO MARIA GUADALUPE	***2765**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA ACCESO A LISTAS PT. LA TITULACIÓN PRESENTADA NO CORRESPONDE CON LAS TITULACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA. MODIFICACIONES DE OFIC APDO B
0597	LUIS ARAUJO M. CARMEN DE	***6986**	MODIFICACIONES DE OFIC APDO B
0597	MACHO VARGAS OLGA	***3409**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1. BIEN BAREMADA. APDO C.2.A. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	MADRUGA REBOREDO SARA	***4677**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.2.A: SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APDO C.1.G. SOLICITUD SIMPLIFICADA APDO C.1.H. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA
0597	MAESTRO FONTECHA LAURA	***2994**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO A
0597	MANCEBO LUNA LARA	***1609**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A. NO SE ESTIMA. EN INFANTIL NO HAY NOTA MEDIA DE EXPEDIENTE ACADÉMICO.
0597	MANERO LÓPEZ SARAY	***2733**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APDO. C.1.I
0597	MANJON FUENTES NURIA	***1172**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	MANJON NIETO VIRGINIA	***0403**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO.
0597	MANRIQUE BUSTILLO RAQUEL	***2739**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA.
0597	MARCOS CHILLON ELSA	***1071**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACION LINGUISTICA APARTADO A
0597	MARCOS DOMINGUEZ SANDRA	***5657**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: AARTADO C1. NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	MARCOS FERNANDEZ PATRICIA	***0372**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	MARCOS PEDRON ADORACION	***8595**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	MARCOS PEREZ AZUCENA	***1009**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	MARIN GARCIA REBECA	***8493**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.D MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARIN MAROTO LUZ MARIA	***9910**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS DE A.L.: NO SE ESTIMA, LA TITULACIÓN NO HABILITA PARA EL ACCESO A LISTAS SEGÚN EL ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA.
0597	MARINA BENITO LETICIA	***7546**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	MARISCAL GARCIA SUSANA	***6675**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARTIN ALVAREZ LORENA	***1543**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	MARTIN CALERO MARIA PAZ	***2604**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA, YA ESTÁ CORREGIDO DE OFICIO.
0597	MARTIN DE SAN ANDRES MARIA SORAY	***7341**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1 A.
0597	MARTIN ELIO ANA ISABEL	***5563**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARTIN FAGUNDEZ ALBA	***1602**	ALEGACIONES ESTIMADA: C.2.D: ACREDITACION LINGUISTICA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARTIN FERNANDEZ MARIA	***1483**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A.
0597	MARTIN FERNANDEZ MARIA ANUNCIAC	***4475**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARTIN GARCIA MARIA DEL CARMEN	***0740**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	MARTIN GONZALEZ EVA MARIA	***6983**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARTIN GUTIERREZ RUT	***5136**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	MARTIN IZQUIERDO ELENA	***3750**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS DE PRIMARIA CON ACREDITACION LINGUISTICA DE INGLES: NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN SU SOLICITUD.
0597	MARTIN LOPEZ ROSA MARIA	***1320**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARTIN MARROQUIN MARIA DOLORES	***3619**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARTIN MARTIN MARIA TERESA	***0205**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	MARTIN MARTINEZ ALICIA	***4381**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	MARTIN MUÑOZ SUSANA	***3725**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARTIN PARRA ESTEFANIA	***0028**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	MARTIN PASTOR MARIA	***2232**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	MARTIN PEREZ VERONICA	***4026**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C.1.G). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. LAS MATRÍCULAS DE HONOR ESTÁN CORRECTAMENTE BAREMADAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS EXPEDIENTES ACADÉMICOS DE LAS TITULACIONES DE LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE OPTA.
0597	MARTIN PIEDRAHITA CRISTINA	***5533**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3: MODIFICADO DE OFICIO
0597	MARTIN QUIRINO FATIMA	***0338**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARTIN SANCHEZ VIRGINIA	***1844**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.I
0597	MARTIN SOBRINO ANDREA	***8457**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	MARTÍN SOTO CRISTINA	***3341**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.A: FI, PRIM APARTADO C1.G: FI, PRIM ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	MARTINEZ BARRIO CRISTINA	***1071**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	MARTINEZ CALABUIG SAMUEL	***5545**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	MARTINEZ DE LA CAL CRISTINA	***1947**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A1: ESTIMACIÓN PARCIAL ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A1: NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA LA EXPERIENCIA DOCENTE DEL PERSONAL QUE PRESTE SERVICIOS EN CALIDAD DE EDUCADOR AMBIENTAL, MONITOR DE TIEMPO LIBRE O SIMILAR. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 16)
0597	MARTINEZ GARCIA LUCIA	***5473**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	MARTINEZ MARTINEZ CECILIA	***9594**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	MARTÍNEZ NICOLÁS EUFEMIA	***4784**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACION LINGUISTICA
0597	MARTINEZ PEREZ BEATRIZ	***3053**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	MARTINEZ TABERNEIRO MARIA DEL RO	***0056**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MARTINEZ VILLAR ELIA MARIA	***8957**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA C1.I SE ESTIMA APARTADO A
0597	MARTIN-LAZARO GUTIERREZ SILVIA	***8689**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A. NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	MARTINS MAYORAL MONTSERRAT	***6869**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.I: SE ESTIMA PARCIALMENTE ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	MARUGAN ALONSO MARIA ANGELES	***6634**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	MATELLANES GALLEGO LAURA	***3220**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C.1.H). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	MATEOS GUTIERREZ CELIA	***0390**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	MATEOS SÁNCHEZ MARÍA JESÚS	***3273**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA C1.J: EOIDIOMAS
0597	MAYO CABALLERO LETICIA	***1877**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	MAYORDOMO SANZ LAURA	***0806**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	MAZO VENEROS ALICIA	***2618**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	MAZO VENEROS ISABEL	***2618**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	MEDINA GARCIA NADIA MARIA	***3019**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	MELUS PEREZ ARTURO	***2501**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	MENCIA RUIZ LAURA	***0482**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	MERIEL SAN MIGUEL ESTEFANIA	***5048**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: REVISADO DE OFICIO
0597	MERINO GONZALEZ MARIA DOLORES	***5070**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	MERINO MACHO MARTA ELENA	***7581**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	MIELGO ZANCA ESTELA	***3339**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO ESPECIALIDAD EF: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	MIGUEL BORGE ELENA	***4263**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA. INCLUIR LISTAS ED INFANTIL ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	MIGUEL DE LA TORRE TAMARA	***8552**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.J
0597	MIGUEL HURTADO VANESA	***7445**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A APARTADO C.1.B ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	MILAN ROMERO M TERESA	***4284**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	MOHEDANO BEJAR ALBA	***3834**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	MOLDES ALVAREZ MARIA ISABEL	***3131**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MONREAL DE L A FUENTE MARTA	***1328**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) APARTADO A:NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	MONTAÑA GOMEZ ELENA	***3157**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.I
0597	MONTEIRO PEREIRA TANIA	****3195*	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.G APARTADO C.2.C ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	MONTERO GONZALEZ M HENAR	***3612**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MONTERO RUIZ ELISA	***1638**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A
0597	MONTESINOS HERNANDEZ MARÍA CAN	***8733**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A3: SE ESTIMA PARCIALMENTE ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A3: NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA LA EXPERIENCIA DOCENTE DEL PERSONAL QUE PRESTE SERVICIOS EN CALIDAD DE EDUCADOR AMBIENTAL, MONITOR DE TIEMPO LIBRE O SIMILAR. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 16) APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	MORAL FERRERO MARIA CARMEN	***9479**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	MORAL RIVAS MARIA DEL CARMEN	***8444**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A.
0597	MORAN VALLADOLID AINHOA	***6547**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	MORANTE ZARZOSA ALBA	***2184**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	MORCILLO FRANCISCO IRENE	***3174**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2.A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	MORENO ARAGÓN PILAR	***5457**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	MORENO LOPEZ MARIA NIEVES	***7729**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A: SE ESTIMA PARCIALMENTE ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA LA EXPERIENCIA DOCENTE DEL PERSONAL QUE PRESTE SERVICIOS EN CALIDAD DE EDUCADOR AMBIENTAL, MONITOR DE TIEMPO LIBRE O SIMILAR. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 16)
0597	MORENO SANCHEZ JESUS IGNACIO	***9390**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	MORO GONZALEZ MARIA ADELA	***7337**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	MOYA ARRIBAS SANDRA VERONICA	***9452**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACCESO ESPECIALIDADES: AL,MU,PT

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	MUÑOZ IGLESIAS MARIA SOLEDAD	***3729**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: MODIFICADO DE OFICIO
0597	MUÑOZ ANTUNEZ CARMEN MARIA	***7993**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO ESPECIALIDADES FI (ANEXO VI)
0597	MUÑOZ FERNANDEZ MARIA	***3093**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADON C1.A.: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	MUÑOZ FERNÁNDEZ MIREIA	***2363**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	MUÑOZ GARCIA RAQUEL	***1930**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	MUÑOZ HERNANDEZ RAQUEL	***2426**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) APARTADO C.1.NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	MUÑOZ LOPEZ OLGA	***7390**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	MUÑOZ RAMOS SONIA	***1167**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	MUÑOZ TRAPOTE REBECA	***5704**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	MUÑOZ VELAYOS LORENA	***2243**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO ESTIMADA NO SE INCLUYEN LAS LISTAS DE AL POR NO AJUSTARSE AL ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B MODIFICACION DE OFICIO
0597	NAFRIA AMATRIAIN MARIA DEL PILAR	***8350**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	NAJARRO REGALIZA MARIA	***4749**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B MODIFICADO DE OFICIO
0597	NARROS MUÑOZ BELEN	***7402**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO.
0597	NAVALON ORTEGA ANGELES	***5466**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	NAVARRO BARREDA ALBA	***9188**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	NAVARRO DEL CURA MARTA	***7683**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A
0597	NEPOMUCENO GAGO MARTA	***9511**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.EOI

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	NORIEGA CASO MACARENA	***4329**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	NOZAL DE CEA MARTA	***4900**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	NUÑEZ ROMERO VANESSA	***9817**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3: MODIFICADO DE OFICIO
0597	OCEJO RUIZ FCO JAVIER	***6448**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.C ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	OLIVA MARTIN ANA BELEN	***9072**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 A Y B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3: SE MODIFICA DE OFICIO.
0597	OLMOS PEDRAZUELA FRANCISCA	***5667**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	ORALLO MARTINEZ SARA ELVIRA	***0791**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.A.: SE ESTIMA PARCIALMENTE APARTADO C1.I: ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	ORMAECHEA NUÑEZ MARÍA	***5845**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA. SE ESTIMA
0597	ORTEGA APARICIO JOSE LUIS	***7369**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACION COMPTENECIA LINGÜÍSTICA
0597	ORTEGA GÓMEZ ANA VICTORIA	***5066**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1 NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ORTEGA OLALLA ELSA	***7918**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA ACCESO A LISTAS DE E.I. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	ORTEGA REVILLA BEATRIZ	***6330**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C!. A): NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C!. G): NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 A Y B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	PACHECO GUNCAY CYNTHIA PAOLA	***9685**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B. SE ESTIMA DE OFICIO.
0597	PACIOS QUINTANA LORENA	***5207**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PAEZ GONZALEZ ISABEL	***3273**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1. A): NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADO. APARTADO C1. B): NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADO. APARTADO C1. J): NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADO. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	PALACIOS HERRERA REBECA	***8747**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.J APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	PALOMO COLOMA ESTEFANIA	***7842**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022)
0597	PARIS SANCHEZ MARIA BELEN	***6310**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PASCUAL ARIAS CRISTINA	***7458**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B APARTADO C3

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	PASCUAL CONTRERAS CRISTINA	***9703**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PASCUAL ENRIQUEZ NURIA	***3655**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PASCUAL GUTIERREZ MERCEDES	***3163**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1 ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	PASCUAL MARTIN ELENA	***9171**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PASCUAL VITORES CARLA	***7167**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PAVLOVA TABAKOVA DIMITRIYKA	***3254**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PAZ CRESPO LAURA	***3880**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO C.2.A
0597	PAZOS PEREZ ANGELA	***8773**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	PECHARROMAN HOYOS PAULA	***6177**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A APARTADO C2.D ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J
0597	PEDROSA GARCÍA NOELIA	***4030**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	PEDROSA PUEBLA JIMENA	***8222**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	PEINADOR RAMIREZ MARIA	***5127**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA ACCESO FI ANEXO VI CONVOCATORIA
0597	PELIGROS GOMEZ MARIA FUENSANTA	***7229**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.A
0597	PEÑA CAMARA VANESA	***8400**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	PEÑA GIL ANA	***8746**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	PEÑA MACARRO GEMA	***7764**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A.: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	PEÑIN MANJARIN LUCIA	***4583**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. BIEN BAREMADA. APARTADO C2. BIEN BAREMADA APARTADO C1. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B
0597	PEON MARTIN MARIA CONCEPCION	***1253**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	PEREZ ARNILLAS AMAYA	***7704**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	PEREZ ARRANZ ROSA MARIA	***3195**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	PEREZ BARTOLOME MARIA	***9553**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3. REVISADO DE OFICIO
0597	PEREZ CALVO DIANA	***1183**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	PÉREZ CARRETERO ALBA	***9332**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	PEREZ CASANOVA MARIA DE LOS ANGELES	***6174**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	PEREZ DE DIEGO TORNERO JOSEFINA	***5845**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PEREZ DESCALZO M. TERESA	***5923**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA PARCIALMENTE APARTADO A
0597	PEREZ FERNANDEZ IRENE	***5924**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	PEREZ FERNANDEZ NEREA	***2149**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PEREZ FERNANDEZ TAMARA	***5604**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	PEREZ GONZALEZ MARTA	***6247**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PEREZ HERNANDEZ ESTEFANIA	***7393**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1 NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	PEREZ HUERTOS BEATRIZ	***7064**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	PEREZ IGLESIAS VERONICA	***0458**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PEREZ MAGDALENO SUSANA	***5605**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	PEREZ PRIETO CRISTINA MARIA	***6899**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.B APARTADO C1.J ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	PÉREZ RUBIO YARA ISABEL	***8966**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	PEREZ SAN JOSE VERONICA	***7672**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 : NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC SE REVIS A DE OFICIO APARTADO A
0597	PEREZ SANCHEZ ANA BELEN	***0735**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.I: ESTIMAR PARCIALMENTE ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	PEREZ SERRANO AHINO A	***6014**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	PEREZ TAPIA MARIA	***7067**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	PEREZ VALLEJO BEATRIZ	***6318**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	PERNIA GONZALEZ RAQUEL	***8872**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE MODIFICA DE OFICIO
0597	PERRINO GONZALEZ LAURA	***2090**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.I: SE ESTIMA EN EDUCACION INFANTIL
0597	PICON PEREZ ESTHER	***4300**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADOS C.1.A / C.1.B / C.1.G / C.1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	PINILLAS LOPEZ CRISTINA	***2688**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.1.G ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.2.A . LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO C.1.A Y APDO C.1.B, BIEN BAREMADAS APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	PINO CRIADO CRISTINA	***7419**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	PIRES TORRES PAULA	***9672**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS DE MUSICA: NO SE ESTIMA POR NO REUNIR LA TITULACIÓN/HABILITACIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA. APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	PLAZA SANZ ELENA	***0467**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A: ESTIMACIÓN PARCIAL ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A4: NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE ENTIDADES LOCALES: LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN LOS QUE CONSTE FECHA DE INICIO Y FIN DE, O CERTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD DEL ÓRGANO COMPETENTE DE DICHA ENTIDAD, ASÍ COMO CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EMITIDA POR EL MENCIONADO ÓRGANO EN LA QUE CONSTE LA ESPECIALIDAD DESEMPEÑADA, JUNTO CON UN INFORME DE VIDA LABORAL EXPEDIDO POR LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	POLO AREVALO ROCIO	***8256**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. MODIFICACIONES DE OFIC SE MODIFICA DE OFICIO LA NOTA DEL APARTADO C.1.A PARA AL Y PRIMARIA.
0597	POLO FERNANDEZ MARIA	***7363**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACCESO A LISTAS PT: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	POLO QUINTAS LARA	***9808**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	PORRIS PASCUAL BELEN	***9571**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8). APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	POZA MORENO EVA SUSANA	***8308**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	PRIEGO MARTIN MARIA	***7744**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	PRIETO AVI BEGOÑA	***0748**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	PRIETO FLECHA CRISTINA	***1801**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	PRIETO FRANCO NOEMI	***0410**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	PRIETO GARCIA LAURA	***6294**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO C.1.G ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.A, APDO C.1.B Y APDO C.1.J. BIEN BAREMADA
0597	PRIETO MARTINEZ ANA	***5714**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.J MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	PRIETO SANCHEZ CRISTINA	***8394**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	QUESADA MARTIN VANESSA	***4992**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	RABANAL CIFUENTES MARIA	***7876**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	RAMAJO GONZALEZ MARIA	***4951**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	RAMOS FERNANDEZ ELDA PENELOPE	***7939**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	RAMOS PORTEROS MARIA	***0097**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.J MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	RAMOS SANTOS DOMNINA MARIA RESL	***7092**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	REAL RUIZ MARINA CLAUDIA	***8653**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	REDONDO LOPEZ RAQUEL	***3688**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A / C.1.G / C.1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO A: NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8). MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C.1.A. (ESPECIALIDAD PRIMARIA), SE CORRIGE DE OFICIO LA PUNTUACION.
0597	REDONDO MARTIN MARIA	***1569**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A: SE ESTIMA EN EDUCACION INFANTIL. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A (PRIMARIA): NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	REDONDO VIVAS MONICA	***9283**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	REGUEIRO MARTIN CLARA	***4466**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	REGUERO VICENTE ELENA	***5907**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	REPISO ARAGON ELENA	***1771**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	REQUEJO NIETO RAQUEL	***0195**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	REQUEJO TAPIA ANDREA	***1175**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	REVILLA BAILA PATRICIA	***9320**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A APARTADO C.1.B APARTADO C.1.J ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	REY MARTIN MARTA	***2133**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A3
0597	RICA MARTINEZ ELENA	***0789**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.G NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	RINCON LOPEZ RAQUEL	***2177**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APORTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	RIVERO ALONSO CRISTINA	***1384**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.
0597	RIVERO ALONSO MARTA	***1383**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA. APARTADO C.1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	RIVERO MARTIN CRISTINA	***3990**	<p>ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.G</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.</p> <p>APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.</p> <p>APARTADO A4: NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE ENTIDADES LOCALES: LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN LOS QUE CONSTE FECHA DE INICIO Y FIN DE, O CERTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD DEL ÓRGANO COMPETENTE DE DICHA ENTIDAD, ASÍ COMO CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EMITIDA POR EL MENCIONADO ÓRGANO EN LA QUE CONSTE LA ESPECIALIDAD DESEMPEÑADA, JUNTO CON UN INFORME DE VIDA LABORAL EXPEDIDO POR LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.</p> <p>APARTADO B: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.</p>
0597	ROALES CHIMENO MARIA DE LOS ANGE	***1166**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA
0597	RODRIGO PINTOS SARA	***7817**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	RODRIGUEZ CARLON PAULA	***2036**	<p>ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.J</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.</p> <p>APARTADO C.1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.</p> <p>APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.</p>
0597	RODRIGUEZ CASTELO CAROLINA	***2488**	<p>ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C.1.A</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.</p> <p>APARTADO C.1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA.</p> <p>APARTADO C.1.G). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. LAS MATRÍCULAS DE HONOR ESTÁN CORRECTAMENTE BAREMADAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS EXPEDIENTES ACADÉMICOS DE LAS TITULACIONES DE LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE OPTA.</p>
0597	RODRIGUEZ CONTRERAS PAOLA	***1430**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	RODRIGUEZ DE LA CALLE LUCIA	***7472**	<p>ALEGACIONES ESTIMADA: APDO C3</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO A. BIEN BAREMADA</p>
0597	RODRIGUEZ FORTEA CONCEPCION SO	***5155**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.1. BIEN BAREMADA
0597	RODRIGUEZ HERNANDEZ MONICA	***6608**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. A.
0597	RODRIGUEZ HERNANDEZ PATRICIA	***9649**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	RODRIGUEZ HIDALGO JESSICA	***6067**	<p>ALEGACIONES ESTIMADA: APDO A</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C. BIEN BAREMADA</p>
0597	RODRIGUEZ IGLESIAS EVA MARIA	***0249**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.2. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APDO C.1. BIEN BAREMADA

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	RODRIGUEZ MARTIN BEATRIZ	***8248**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO B: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	RODRIGUEZ MARTIN VIRGINIA	***8070**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO C.1.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APDO C.1.J. BIEN BAREMADA
0597	RODRIGUEZ PEREZ RAQUEL	***3451**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) APDO C.1.J EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	RODRIGUEZ RODRIGUEZ M ANGELES	***8160**	MODIFICACIONES DE OFIC APDO B
0597	RODRIGUEZ RODRIGUEZ VANESA	***2314**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	RODRIGUEZ SANCHEZ M ANGELES	***0644**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.A. Y APDO C.1.I BIEN BAREMADAS
0597	RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA JESUS	***6445**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO C.2.A. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	RODRIGUEZ TAMAYO SILVIA MARIA	***5859**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.A. BIEN BAREMADA
0597	RODRIGUEZ VAQUERO OLGA	***0167**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	ROJO MADRIGAL MARÍA ABIGAIL	***2019**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO A. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	ROJO PASTOR LORENA	***5701**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	ROJO PEREZ SANDRA	***4807**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC
0597	ROMAN ANDRES JENNIFER	***8366**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ROMAN ARRIBAS VIRGINIA	***0489**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	ROMAN PUENTES MARIA GEMA	***2731**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	ROMAN SANCHEZ MARTA	***8517**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B MODIFICADO DE OFICIO
0597	ROMERO DIAZ CRISTINA	***0226**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	ROMERO ROMERO SOFIA	***9340**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	ROSENOVA NIKOLOVA GALINA	****7812*	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	RUBIO ALVAREZ MERCEDES	***3043**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE MODIFICA DE OFICIO
0597	RUIZ ALMARAZ MARINA	***0718**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.2.C: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN. NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA OCTAVA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	RUIZ COCHO ANA	***6558**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE MODIFICA DE OFICIO
0597	RUIZ CONDE NEREA	***5318**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.D ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C3: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	RUIZ FARRAN NOELIA	***3986**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACION LINGÜÍSTICA
0597	RUIZ MARTINEZ MONICA	***6151**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2D APARTADO C1.J ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE MODIFICA DE OFICIO
0597	RUIZ MUÑOZ SONIA	***3166**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE MODIFICA DE OFICIO
0597	RUIZ ORTIZ LAURA	***2825**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE ESTIMA INCLUIR EN LISTAS FI POR NO REUNIR LOS REQUISITOS DE LAS TITULACIONES NECESARIAS SEGUN ANEXO VI

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	SACRISTAN FRIAS ALBA	***5748**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	SAEZ HERNANDEZ LETICIA	***2712**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	SAHAGUN ZAPICO SARA	***1739**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.A: EN LAS LISTAS DE ED. PRIM ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA EN LAS LISTAS E.P APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA EN LAS LISTAS E.INF APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	SAINZ DE LA TORRE MARIA JOSE	***7975**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	SAÍNZ MARTÍNEZ CARLOTA	***5511**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	SALDAÑA IGLESIAS LAURA	***2700**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	SAMPEDRO CALDERON MIREYA CATAL	***8795**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO C.2.D. ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA. NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022)
0597	SAN JOSE RAMOS DIVA	***0305**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	SAN JOSE RODRIGUEZ RAQUEL	***7660**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	SANCHEZ BALLESTEROS M DE LA VEGA	***8914**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	SANCHEZ CRIADO CRISTINA	***2206**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.J. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	SANCHEZ GARCIA SUSANA	***7566**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: COD. C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	SANCHEZ HERNANDEZ MARIA CONCEP	***0666**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA. NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022) APDO. C.2.D. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO C.1. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	SANCHEZ HERNANDEZ REBECA	***9365**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.B ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	SÁNCHEZ LÓPEZ MARÍA	***2571**	MODIFICACIONES DE OFIC SE INCLUYE EN LISTA FI. SE AÑADE B2

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	SANCHEZ LOPEZ MARIA BELEN	***6780**	ALEGACIONES ESTIMADA: C.1.G. ESTIMADA PARCIALMENTE ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022 APDO A. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APDO C.1.H. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA
0597	SANCHEZ MARTIN BEATRIZ	***1375**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	SANCHEZ MATE JULIA ESTHER	***4533**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	SANCHEZ MERINO MARIA DEL MAR	***5914**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	SANCHEZ MIGUEL CAROLINA	***6979**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	SANCHEZ MONTERO VERONICA	***8576**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	SÁNCHEZ MUÑOZ ESTHER	***3848**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACIONES LINGÜÍSTICAS
0597	SANCHEZ ORTEGA SUSANA	***0069**	ALEGACIONES ESTIMADA: C1.I: SE ESTIMA EN EF Y PRIM ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	SANCHEZ PEREZ CRISTINA	***0865**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.D ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022) APARTADO C1 NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	SANCHEZ PEREZ ELENA	***1425**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	SANCHEZ PEREZ MARIA JESUS	***9290**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	SANCHEZ RENGEL MARIA ALEXANDRA	***0912**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	SANCHEZ RODRIGUEZ PATRICIA	***3143**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.A ESTIMAR. INCLUIR EN FI
0597	SANCHEZ SOUSA CLARA MARIA	***2077**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	SANCHEZ YUSTOS CLARA MARIA	***6707**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	SANCHIS OREJA MARIA	***8454**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.D APARTADO C1.B ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	SANDIN GARCIA ANA BELEN	***7743**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	SANDOVAL PEREZ CRISTINA	***1314**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	SANTACRUZ ALONSO LIDIA	***5005**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	SANTIAGO BLANCO EVA MARIA	***0728**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	SANTOS DE DIOS LAURA	***8884**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	SANTOS DE DIOS MARIA DE LA VEGA	***7349**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.B). NO SE ESTIMA. EL TITULO ALEGADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LA TITULACIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA CUARTA. APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C2.D: NO SE ESTIMA POR NO POSEER ALGUNA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS O DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL ACREDITATIVAS DEL DOMINIO DE LA LENGUA EXTRANJERA EQUIVALENTE AL NIVEL B2 O SUPERIOR DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCERL) INDICADAS EN EL ANEXO I. EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DE NIVEL, DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO EL NIVEL B2 EN TODAS LAS COMPETENCIAS OBJETO DE CERTIFICACIÓN (CUADRAGÉSIMO 2A ORDEN EDU/147/2022)
0597	SANTOS PILEÑO LORENA	***4032**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A: SE ESTIMA PARCIALMENTE ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	SANZ BLAS MARIA ARANZAZU	***0667**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	SANZ MARTIN LAURA	***2116**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	SANZ NUÑEZ MARIA	***7194**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022, INDEPENDIEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARAN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.
0597	SANZ SANTOS JAVIER	***0593**	ALEGACIONES ESTIMADA: ACREDITACION COUP LING ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	SANZ SANTOS VIRGINIA	***7450**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2: NO SE ESTIMA. SEGÚN EL PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO, APARTADO 2 DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE BAREMACIÓN, SE BAREMARÁN DE FORMA ORDINARIA LOS MÉRITOS DEL APARTADO C 2 LETRAS A Y B RELATIVO A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. EN LA FASE DE ALEGACIÓN NO SE PUEDE APARTAR DOCUMENTACIÓN NUEVA O QUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL DOCUMENTO 7: RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	SANZ VILLARREAL ELENA	***1768**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA COMO EXPERIENCIA DOCENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN UNA GUARDERÍA, LUDOTECA O SIMILAR AL NO TRATARSE DE CENTROS EDUCATIVOS Y NO CONSTITUIR SUS TAREAS CARÁCTER EDUCATIVO. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)
0597	SASTRE BERNARDO MARIA ELENA	***1550**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C3 ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	SERRANO BARCENILLA SARA MARIA	***5970**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO C3
0597	SERRANO CARBAJAL LIDIA	***7947**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES. NO SE ESTIMA ACCESO A LISTAS PRIM. NO CONSTA EN SOLICITUD DE PARTICIPACION FIRMADA
0597	SERRANO SANCHEZ MARIA TERESA	***0173**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A APARTADO C1.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	SIERRA NICOLAS M ELENA	***4792**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	SIGNES REY AIDA	***3656**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	SILVA MENONI MARIA MERCEDES	***8589**	ALEGACIONES ESTIMADA: SE ESTIMA ACCESO LISTAS E.I

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	STODUTO CHARLE SILVIA	***8958**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	TABOADA RODRIGUEZ VIRGINIA	***7052**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.D ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	TALAVERON MORO MARIA	***4313**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.J
0597	TAPIA PALACIOS SONIA	***2393**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	TEIXEIRA CARDOSO SILVANA	***5448**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	TIRADOS HUERGA SANDRA	***6007**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.2.D: NO SE ESTIMA. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C2D. . NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I Y EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NOVENA DE LA ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	TOME SOLANO AINOA	***7908**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B: SE MODIFICA DE OFICIO
0597	TOME YUGUERO ROCIO	***8312**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C2 AY B: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	TORRES MARTINEZ KATIA	***3215**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF, EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8)

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	TORRES RIVAS BEATRIZ	***2636**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B SE MODIFICA DE OFICIO
0597	TORRES SANCHEZ SILVIA	***1572**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	TREJO GARCIA ROCIO	***4676**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A: SE ESTIMA PARCIALMENTE ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	TRESGALLO LOPEZ PABLO	***1043**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	TURIENZO ARES VERONICA	***0467**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO B MODIFICA DE OFICIO
0597	URDIALES DE LA VIUDA LUCIA	***6338**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	VACA PINILLA BEATRIZ	***0509**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A
0597	VALBUENA FERNANDEZ CARMEN	***7312**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	VALDERA CARPINTERO RAUL	***8367**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: A.2. NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR HOJA DE SERVICIOS O CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN U ÓRGANO COMPETENTE DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN LA QUE CONSTE LA FECHA DE TOMA DE POSESIÓN, CESE, CUERPO Y ESPECIALIDAD; EN SU DEFECTO, LOS DOCUMENTOS DE LAS TOMAS DE POSESIÓN Y CESE O CERTIFICADO DE CONTINUIDAD EN SU CASO, EN LOS QUE CONSTE FECHA DE TOMA DE POSESIÓN, CESE, CUERPO Y ESPECIALIDAD
0597	VALDIVIESO RUIZ NURIA	***2994**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	VALEA CASADO SILVIA	***7041**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A APARTADO C1.I ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	VALENCIANO BODAS ANA PILAR	***7365**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.B: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	VALENCIANO MORATINOS BLANCA	***9819**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.D: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA A. NO SE ESTIMA POR NO CONSTAR EN EL CERTIFICADO QUE LA CATEGORÍA LABORAL DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER CICLO DE EDUC. INF. EN ESCUELAS PÚBLICAS, DE TITULARIDAD AUTONÓMICA O LOCAL, CONCERTADAS O PRIVADAS, HA SIDO REALIZADO POR UN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCADOR). (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 8) APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	VALENTIN-GAMAZO MARTINEZ CARMEN	***2898**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	VALLE RUIZ MARIA DEL CARMEN	***9750**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A
0597	VALVERDE CANO YOLANDA	***5747**	MODIFICACIONES DE OFIC APARTADO A SE CORRIGE DE OFICIO.
0597	VAQUERO GIRÓN SANDRA	***1603**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.J: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	VAQUERO MORAN IRENE	***6675**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	VAQUERO PASALODOS MARIA LORENA	***1078**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C2.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	VARELA ALVAREZ MARIA DOLORES	***3051**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.A). NO ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA. APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	VARELA FERNANDEZ CRISTINA	***6397**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.D: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	VAZQUEZ LOPEZ SUSANA	***9502**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO A. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES APDO C.1.A. BIEN BAREMADA
0597	VEGA GUTIERREZ SEILA	***0888**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO C.2.A. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.I. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	VEGA TORANZO VERONICA	***1980**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.2.A. SE ESTIMA PARCIALMENTE APDO A. APDO C.1.B. ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.1.A Y APDO C.1.J. BIEN BAREMADAS

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	VEGANZONES GARCIA RAQUEL	***2269**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APDO A. NO SE ESTIMA POR NO PRESENTAR CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO, CON EL VºBº DE INSPECCIÓN: QUE CONSTE EL CUERPO, LA ESPECIALIDAD Y DURACIÓN REAL DE LOS SERVICIOS, CON LAS FECHAS EXACTAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LOS MISMOS O QUE CONTINÚA PRESTANDO SERVICIOS. APDO C.1.A Y APDO C.1.B.. BIEN BAREMADAS. APDO C.1.J. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	VELAYOS GONZÁLEZ LUCÍA TERESA	***3200**	MODIFICACIONES DE OFIC APDO. B
0597	VELAZQUEZ GIL MARIA LUISA	***0744**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.A ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1.H: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.I: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	VELEZ GONZALEZ BELEN	***1837**	MODIFICACIONES DE OFIC APDO B
0597	VERDIAL RODRIGUEZ BETTINA	***1413**	MODIFICACIONES DE OFIC APADO B.
0597	VERGARA CELEMIN NURIA	***4689**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	VICENTE VACAS NURIA	***4560**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	VIELVA MARTINEZ BEATRIZ GLORIA	***4724**	ALEGACIONES ESTIMADA: APDO. C.2.D ALEGAC. NO ESTIMADAS: APDO. C.2.A. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APD. C.1.J. BIEN BAREMADA
0597	VILLAFANE FERNANDEZ CARLA	***1533**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022.
0597	VILLALBA FERNÁNDEZ LUCÍA	***6953**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA PORQUE NO SE VALORA LA EXPERIENCIA DOCENTE DEL PERSONAL QUE PRESTE SERVICIOS EN CALIDAD DE EDUCADOR AMBIENTAL, MONITOR DE TIEMPO LIBRE O SIMILAR. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 16) Y POR NO PRESENTAR EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE ENTIDADES LOCALES: LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN LOS QUE CONSTE FECHA DE INICIO Y FIN DE, O CERTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD DEL ÓRGANO COMPETENTE DE DICHA ENTIDAD, ASÍ COMO CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EMITIDA POR EL MENCIONADO ÓRGANO EN LA QUE CONSTE LA ESPECIALIDAD DESEMPEÑADA, JUNTO CON UN INFORME DE VIDA LABORAL EXPEDIDO POR LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
0597	VILLANUEVA SAN JOSE NORMA	***6008**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. PRESENTA DOCUMENTACIÓN NUEVA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES QUE NO PRESENTÓ EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO.
0597	VILLARREAL VIDAL ALMUDENA	***4767**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO A.

ANEXO III
CONTESTACION DE ALEGACIONES
(Proceso convocado por la Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero)

Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones
0597	VILLULLAS MONTERO INES	***7366**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C1.G: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	VINUESA COLORADO VIRGINIA	***1949**	MODIFICACIONES DE OFICIO APARTADO B SE MODIFICA DE OFICIO
0597	YAGUE GONZALEZ ISABEL	***3620**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2 A: NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME AL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA SÉPTIMA DE ORDEN EDU/147/2022 DE 24 DE FEBRERO BOCYL 1 DE MARZO DE 2022. APARTADO C1: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	YAGÜE LOPEZ MONICA	***6978**	ALEGACIONES ESTIMADA: APARTADO C1.I ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.J) NO SE ESTIMA. EL TÍTULO, CERTIFICADO O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO NO SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA, SEXTA Y NOVENA.
0597	YNIGO VITA LUISA CARLOTA	***3395**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C1.A: NO SE ESTIMA. BIEN BAREMADA
0597	YUSTE YUSTE ESMERALDA	***2221**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS.
0597	ZAPICO ALDEA ANDREA	***6172**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO A. NO SE ESTIMA PORQUE. LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL EXTRANJERO SE ACREDITARÁN MEDIANTE CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS CORRESPONDIENTES DE LOS RESPECTIVOS PAÍSES, EN LOS QUE DEBERÁN CONSTAR LAS FECHAS DE INICIO Y FIN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O QUE CONTINÚA PRESTANDO SERVICIOS Y EL CARÁCTER DE CENTRO PÚBLICO O PRIVADO, EL NIVEL EDUCATIVO Y ESPECIALIDAD IMPARTIDA. (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A) 16)
0597	ZAPICO SANZ CLARA	***6398**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C2.A: NO SE ESTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES PARA SUBSANAR Y ESTÁ FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTA FASE DEL CONCURSO ES DE ALEGACIONES.
0597	ZUMETA TORRENS MARIA JOSE	***0466**	ALEGAC. NO ESTIMADAS: APARTADO C.1.I). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA. ANEXO V Y DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA. SOLO SE VALORARÁN AQUELLOS TÍTULOS DE GRADO EN CUYOS CERTIFICADOS APAREZCAN MÁS DEL 40% DE CRÉDITOS CURSADOS Y SUPERADOS. APARTADO C.1.H). NO SE ESTIMA. LA PUNTUACIÓN ES CORRECTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA Y QUINTA